

----- ACTA NÚMERO 11 ONCE -----

----- SESION DE TIPO EXTRAORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Gto., siendo las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos del día **01 primero de diciembre** del año **2015 dos mil quince**, reunidos en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2015-2018, el **Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy**, **Síndico Dr. Santiago Eugenio García Mondragón**, y los **CC. Regidores: Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas**, quienes proceden a celebrar la **Séptima Sesión de Carácter Extraordinario**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61, 63 y 64, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y así como los artículos 26 fracción II, del 27, 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; esta Sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia y en su caso, declaratoria del Quórum legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Presentación y Aprobación en su caso de la Tercera Modificación al Programa de Inversión 2015 del Municipio de Cortazar, Guanajuato.-----
- 4.- Clausura de la Sesión.-----

1.- PASE DE LISTA Y EN SU CASO, DECLARATORIA DEL QUÓRUM. El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos procede a realizar el pase lista, estando presentes los CC. Hugo Estefanía Monroy, Presidente Municipal; Santiago Eugenio García Mondragón, Síndico; Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas, Regidores todos del Ayuntamiento, haciendo constar la ausencia del C. Hugo Estefanía Monroy, Presidente Municipal; con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cortazar, Gto., así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se hace constar que existe el quórum legal requerido, se declara legalmente instalada la presente sesión.-----



2.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos en uso de la voz procede a realizar la lectura del orden del día. Acto seguido, se somete a votación la propuesta; resultando una votación **APROBATORIA** de manera **UNANIME** por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento.-----

3.- **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN 2015 DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.** El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, la propuesta fue analizada y discutida, se concede el uso de la voz al presidente de la Comisión. El Regidor Carlos Alberto Durán Rivera en uso de la voz manifiesta, hoy durante la mañana, se reunió la Comisión, estuvieron presentes los Regidores Christian, Rocío, Arturo, Sandra y el Síndico, se analizó la propuesta, y se acordó que quedara igual, no se le hicieron modificaciones, se resolvieron algunas dudas que se tenían sobre algunos contratos, algunas fianzas y sobre algunas obras que no contaban con dictamen. El director de Obras y Desarrollo social también estuvieron con nosotros. La Regidora Silvia María Calvo Benítez en uso de la voz manifiesta, solicito que desde este momento lo que voy a narrar quede asentado en el Acta por favor, yo no estoy a favor de que se aprueben estas modificaciones del Programa de Inversión 2015, por las siguientes razones: A) No existe soporte documental debidamente integrado de los aumentos, disminuciones y/u observaciones que se expresan en la propuesta de Tercera Modificación del Programa de Inversión 2015, sometido a consideración en esta Sesión, que justifique los aumentos y disminuciones en comento. B) No acreditaron los encargados correspondientes, razones fundadas y explícitas para modificar el Programa de Inversión 2015, actualmente vigente, en cuanto a obras y costo de las mismas. C) No acreditaron los encargados correspondientes, que existan elementos objetivos y documentales que justifiquen elementos para la existencia de algún convenio modificatorio, en relación con el Programa de Inversión 2015, sometido a consideración en esta sesión. Finalmente inciso D) Suponiendo, sin conceder, que existiera alguna falta de cumplimiento o un cumplimiento indebido de las funciones y/u obligaciones por parte de las autoridades y/o encargados competentes de la Administración Municipal recién saliente, en cuanto al Programa de Inversión 2015 actualmente en vigencia, el Síndico y/o cualquier otra persona que se crea con interés jurídico, en cuanto a que lo que actualmente aprobado en el citado Programa de Inversión está incorrecto, tiene expedito su derecho para ejercer cualquier acción legal que resulte procedente en contra de quien proceda, o en contra de quien resulte pertinente. Lo anterior, lo fundamento básicamente en el artículo 4º. De la Ley Orgánica Municipal y el artículo 101 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Es todo, gracias. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, yo solamente intervengo para dar mi punto de vista, pero sí le pregunto al Regidor Carlos Durán, en ningún momento me di cuenta, al menos cuando llegue a la reunión de la mañana, que la propuesta se haya aprobado por



parte de la Comisión, mi compañera la Regidora Silvia es parte de la Comisión, y yo quisiera preguntarte Regidora ¿sí efectivamente se aprobó en la Comisión? Tal y como lo comenta el Regidor Carlos. La Regidora Silvia María Calvo Benítez en uso de la voz manifiesta, yo soy parte pero de la Comisión de Desarrollo Rural y Económico, el Regidor Carlos es de otra Comisión. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, ¿pero estuviste presente?. La Regidora Silvia María Calvo Benítez en uso de la voz manifiesta, sí, estuve presente. De hecho dijeron que volvían a la una, pero yo no vi que volvieran. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, ¿y no se levantó ninguna minuta?. El Regidor Carlos Alberto Durán Rivera en uso de la voz manifiesta, sí, la minuta aquí está. La Regidora Silvia María Calvo Benítez en uso de la voz manifiesta, pero no la firmaron. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, miren compañeros, el día de ayer se les convoco a las nueve de la mañana. Y el día de hoy, a esa hora ya estaban integrados los de la Comisión, otros se integraron mucho más tarde, cuando usted llegó Regidora ya se había agotado, pero por respeto, atención y cortesía se le explicó. Después, se manifestó que a la una de la tarde iba a haber una reunión para darle seguimiento, usted Regidora se quedó checando, nada más les voy a pedir, cuando alguien tenga el uso de la voz hay que dejar que se agote el punto, lo correcto para poner orden y por respeto debemos hacerlo de esa manera. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, posteriormente el Presidente convoco al Director de Obras y Desarrollo Social, entonces tuvimos una plática, yo les comente tres puntos, sí había contratos modificatorios, sí había justificación y los expedientes, ellos comentaron que no había algunos expedientes por cuestiones de la Administración pasada, y atendiendo a lo que comenta la Regidora Calvo tampoco hay justificación, en algunos casos comentaron que sería cuestión de tener un contrato fijo derivado de esta modificación. Les comento, nos dimos a la tarea la Regidora María Luisa y yo, de bajar a la Dirección para discutir el tema con el director de Obras, pero no se encontraba porque salió a una reunión, y posteriormente nos quedamos con el Arquitecto Moisés y nos comentó que se iba a quitar lo de Parra referente a la rehabilitación de red de drenaje en la calle Lázaro Cárdenas segunda etapa, por la cantidad de dos cientos setenta y cinco mil pesos, por no existir justificación y porque no nos podía mandar el expediente porque no lo hay, y se quitó lo de Tierra Fría referente a la construcción de pavimento de empedrado con rodamiento en concreto, guarniciones y banquetas en la calle, él nos comentó que eran las de mayor impacto y no había modo de justificar que se iban a modificar. La de cerrito Colorado y colonia Guanajuato, sí estaban justificadas. El Presidente Municipal en uso de la voz manifiesta, desconozco la verdad, hay un recurso que ya fue aprobado, el Regidor Rafael fue de los que participo en la Administración pasada en el Instituto de Planeación, la justificación es únicamente por lo de la obra para que ya pueda ejecutarse. El Regidor Carlos Alberto Durán Rivera en uso de la voz manifiesta, hay un dictamen de la Comisión, fue el que ya expuse y hay que darle un respeto. La Regidora María Teresa Subías Rojas en uso de la voz manifiesta, solicito que quede asentado que las obras que están sufriendo ajustes en el Programa de Inversión 2015, son ineficiencias de los Directores de la



Administración pasada, los cuales quedarán asentados en las observaciones de Entrega y Recepción, dichos ajustes se realizan para dar cumplimiento a obras convenidas con el Estado y no dejar obras inconclusas en dicho programa. El Regidor Rafael González Novoa en uso de la voz manifiesta, en efecto Alcalde, yo estuve en función principalmente enfocado más que nada a la cuestión de la unidad jurídica referente a la normativa, no tanto en la cuestión de programas de inversión y este tipo de funciones por no haberseme asignado, y quiero manifestar que comparto, y hago mío en todas y cada una de sus partes los argumentos y la exposición de motivos que la Licenciada Silvia esgrime en este punto, sobre todo para evitar que en un futuro cualquier eventual responsabilidad que pudiera surgir en caso de que no estuviere esto realizado de acuerdo a las reglas de procedimiento que marca SEDESOL, únicamente por protección personal y dejar a salvo y deslindarme en ese sentido. El Presidente Municipal en uso de la voz manifiesta, esta es una más de sesenta obras que se van a presentar en su momento en la Entrega y Recepción, nada más estamos enderezando las cosas. La Regidora María Luisa Cortés Vargas en uso de la voz manifiesta, apoyo lo que dijo la Regidora Sandra, yo me reintegro más tarde, y el Arquitecto Moisés nos hizo favor de darnos la explicación correspondiente y nos mostró el expediente, mi duda era por el aumento de precios y me mostro como se cotiza en dólares por la tubería que se va a utilizar, así como las cuestiones técnicas que se aplican a las obras. Si se hicieron las cosas mal nosotros tenemos que hacerlo bien, y siendo así me gustaría apoyar, y si la Comisión ya realizó la valoración, si ya lo aprobaron y lo firmaron hay que apoyarlos. La Regidora Rocío Fernández Corona en uso de la voz manifiesta, te pido señor Alcalde que te comprometas junto con el departamento de Desarrollo Social y Urbano y Obras, que las próximas cuestiones de obra vengan bien documentadas, no es justificación es pretexto decir no está el expediente por la anterior Administración, pero de aquí en adelante nos toca la responsabilidad a nosotros y en este caso a ellos directamente. El Presidente Municipal en uso de la voz manifiesta, el compromiso esta y queda asentado. El Secretario del Ayuntamiento en uso de la voz manifiesta, se somete a votación para su aprobación la propuesta de la Tercera Modificación al Programa de Inversión 2015 del Municipio de Cortazar, Guanajuato. Resultando una votación con 8 ocho votos a favor y 4 cuatro en contra por parte de los Regidores Sandra Medrano Mercado, José Arturo Elías Berdín, Rafael González Novoa y Silvia María Calvo Benítez, 0 cero abstenciones, por lo tanto se **APRUEBA** la propuesta, por **Mayoría Calificada**.-----

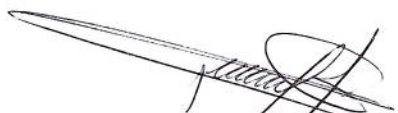
CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto a tratar, siendo las 17:50 diecisiete horas con cincuenta minutos del mismo día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

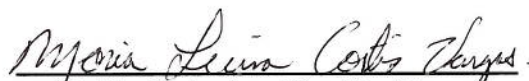


C. Rafael Gonzalez Novoa
Regidor

C. Silvia María Calvo Benítez
Regidora



C. Rocío Fernández Corona
Regidora



C. María Luisa Cortés Vargas
Regidora



C. Lic. Francisco Javier Díaz Ramos
Secretario del H. Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO

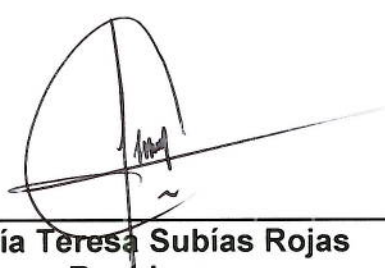
DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

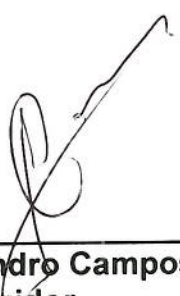
FOLIO

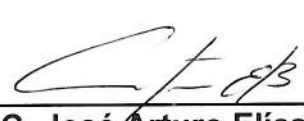

C. Hugo Estefanía Monroy
Presidente Municipal.


C. Santiago Eugenio García Mondragón
Síndico

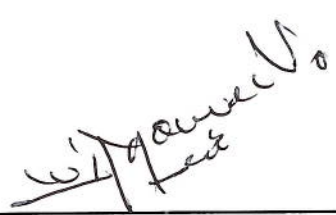

C. Carlos Alberto Durán Rivera
Regidor


C. María Teresa Subías Rojas
Regidora


C. Christian Alejandro Campos Regalado
Regidor


C. José Arturo Elías Berdín
Regidor


C. Sandra Medrano Mercado
Regidora


C. Luis Manuel Villagómez León
Regidor

